

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho (8) de octubre de dos mil veinte (2020)

PPROCESO	PERTENENCIA – PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
DDEMANDANTES	OSCAR DE JESÚS VALENCIA MARIN Y ANA CECILIA DEL CARMEN GALINDO ALZATE
DDEMANDADOS	DIEGO LEON MUNERA PINEDA, PERSONAS INDETERMINADAS Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS ALFREDO TAPIAS CAÑAS
RADICADO	2017-00683-00
ASUNTO	CITA A PERITO A AUDIENCIA PARA CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, allegado por la apoderada judicial de la parte demandante, se dispone que la perito actuante deberá comparecer a la audiencia programada para el día 20 de octubre del corriente año a las 9:00 a.m. dentro de la cual podrán las partes interrogarle acerca de su idoneidad e imparcialidad y sobre el contenido del dictamen.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

<p>JUZGADO 14º CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior lo notifico por ESTADOS No. _____ Hoy, ____ de _____ de 2.020.</p> <p>JULIÁN MAZO BEDOYA Secretario</p>
--

8.

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

da3a9caa20ebfb09c5180c68487f6d52a96a45f9a251458c592f7a8de72b6db5

Documento generado en 08/10/2020 12:17:19 p.m.